

## **CAMPING TORRE LA SAL'2 - REGLAMENTO INTERNO**

Este Reglamento contiene, entre otras, las normas de utilización de las instalaciones del Camping y los derechos y obligaciones de los clientes, conforme al Decreto 6/2015 de enero, del Consell, regulador de los Campings. Todas las personas que entren en el camping vienen obligadas a cumplir las disposiciones de este Reglamento y la legislación Española que regula la acampada turística.

**El acceso a este Camping y el disfrute de las instalaciones es exclusivo a los clientes alojados en el mismo**

**Reservado el Derecho de Admisión.**- No se admitirá en el Campamento, o se expulsará del mismo con el auxilio de los agentes de la autoridad si fuera preciso, cuando exista presunción fundada de que vayan a incumplir las normas de convivencia, moralidad o decencia, o pretendan entrar o entren en aquél con el fin distinto a realizar las actividades propias del establecimiento. También se Reserva el Derecho de Admisión, de quienes con sus pertenencias ocupen o vayan a ocupar espacios manifiestamente desproporcionados para el número de personas que se sirvan de ello. "No se admitirá la entrada a quienes sean deudores de la Empresa por razón de servicios prestados con anterioridad y cuyos importes no se hubiesen hechos efectivos en su día".

No se permite la entrada a menores de edad que no vayan acompañados por al menos un adulto que este a su cuidado y se haga responsable de sus actos.

**Registro de entrada.**- Para entrar en el Camping es OBLIGATORIO la presentación del correspondiente Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, así como rellenar la documentación en cada momento exigida para ello por las autoridades españolas.

La instalación de tiendas, caravanas y vehículos solo podrá realizarse en los lugares que señale la recepción del camping en el momento de la entrada o mediante reserva previa. Los cambios de localización deberán ser autorizados.

**Parcelas;** Todas las parcelas están delimitadas y previstas para ser utilizadas sin invadir el vial. En particular y de acuerdo a la Normativa Sectorial de Turismo "...Se prohíbe expresamente la instalación en las parcelas, por parte de los clientes de elementos que no se correspondan con los de uso temporal, propio y habitual de la estancia en los campings o de elementos que perjudiquen la imagen turística del establecimiento. Concretamente, no se podrán instalar en las parcelas suelos, vallas, fregaderos, electrodomésticos o cualquier otro elemento que por su fijación transmita una imagen de permanencia en el mismo, constituyendo su instalación por el cliente causa suficiente para la resolución del contrato cualquiera que fuere su modalidad, sin derecho a indemnización alguna. Dicha causa de resolución figurará en el Reglamento de régimen interior del establecimiento, y se podrá ejercer previa advertencia al usuario y ante su negativa a retirar lo instalado." (Art. 54 del Decreto 6/2015)

**Bungalow/Mobilhome;** El día de su llegada deberá realizar un depósito de 100€ además de garantía con tarjeta visa operativa por los daños que pudieran ser ocasionados al bungalow y a su contenido. Debe dejar el bungalow tal como lo encontró. Antes de su salida será revisado por personal del Camping y tras su autorización le será devuelto el depósito de 100€. En el caso de que el estado del bungalow necesitará limpieza extra se le cobrará 25€ (iva incluido) por hora extra de limpieza, considerada por el personal competente.

Todos los bungalows disponen de menaje de cocina y de ropa de cama (mantas incluidas). Toallas únicamente en Bungalows con baño

Cambio de ropa de cama y en su caso toallas semanalmente.

No está permitido fumar dentro del bungalow. No están permitidos los animales ni dentro, ni fuera del bungalow/mobilhome.

**Hora de entrada y salida,** Usted tiene derecho a entrar en su parcela asignada a partir de las 13 horas, a su bungalow asignado a partir de las 15 horas y tiene la obligación de dejar libre la parcela o bungalow a las 11 horas el día de su salida.

**Tarifas y descuentos,** las tarifas vigentes se encuentran a su disposición en las recepciones del camping así como en la página web. El coste de su estancia deberá ser abonado por adelantado y quedar satisfecho totalmente en el momento de acceso al Camping.

El camping establece un precio mínimo por parcela en temporada media alta que corresponde a la suma del coste de la parcela más dos adultos.

El Camping ofrece descuentos según temporada. En temporada baja además dispone de tarifas especiales para jubilados. **Los descuentos en nuestra lista de precios no son acumulables con tarjetas de descuento.**

**\*Except;** En este Camping se utiliza el concepto except para denominar a la persona que depende totalmente de otra persona para desplazarse por el camping y acceder a las instalaciones.

**Reservas;** El Camping acepta reservas tanto de parcelas como de Bungalows durante todo el año.

#### **Reservas para temporada media- alta**

**Parcela;** Verano, mínimo 7 días de estancia y Puente de Semana Santa mínimo de 4 días

Anticipo de 100€ mediante \*transferencia indicando el número de su pre-reserva. A partir de este momento y hasta 60 días antes de la fecha de llegada tiene usted de tiempo para anular su pre-reserva y recuperar el importe de la señal en un 90%, por el contrario la pre-reserva se convierte en reserva formal debiendo satisfacer el 50% del total de su estancia a través del check-in online (enviado a su email), donde tiene usted la posibilidad de contratar un seguro de cancelación y/o interrupción que está en función del coste total de su estancia. A partir de este momento no existe la posibilidad de devolución por parte del camping. El resto de la estancia se abonará el día de su llegada. Usted tendrá derecho a la Parcela asignada el día de llegada a las 13h hasta las 22h, y deberá dejarla libre el día de salida antes de las 11h

**Bungalow;** Verano, mínimo 7 días y Puente de Semana Santa mínimo de 5 días.

Anticipo de 200€ mediante \*transferencia indicando su número de pre-reserva. A partir de este momento y hasta 60 días antes de la fecha de llegada tiene usted de tiempo para anular su pre-reserva y recuperar el importe de la señal en un 90%, por el contrario la pre-reserva se convierte en reserva formal debiendo satisfacer el 50% del total de su estancia a través del check-in online (enviado a su email), donde tiene usted la posibilidad de contratar un seguro de cancelación y/o interrupción que está en función del coste total de su estancia. A partir de este momento no existe la posibilidad de devolución por parte del camping. El resto de la estancia se abonará el día de su llegada. Estará disponible para usted el día de su llegada a las 15h hasta las 22h y deberá dejarlo libre el día de su salida antes de las 11h

**\*Para más información sobre las condiciones de reserva y/o reservas en temporada baja puede dirigirse a [reservas@torrelasal2.com](mailto:reservas@torrelasal2.com)**

**Largas estancias,** se considera larga estancia aquella que supere el mes, en este caso deberá efectuar pagos a cuenta por el coste mensual de su estancia y así sucesivamente, entendiéndose el día de pago como el día del mes en el que comienza su estancia y así sucesivamente el mismo día en los meses siguientes. Los bungalows serán revisados por nuestro personal mensualmente para garantizar su buen uso.

**Entrada de animales.-** Queda prohibida la entrada de animales que, manifiestamente, supongan peligro o causen molestias a los campistas. Si los animales reunieran tales características, la Empresa y el cliente podrán pactar las condiciones de todo tipo para que la introducción pueda ser realizada.

No se permite la entrada de animales domésticos en Bungalows, si en Parcela siempre con su cartilla sanitaria y seguro de responsabilidad civil en vigor.

Los perros deben estar siempre atados y cumplir con las normas de convivencia, defecar y orinar fuera del camping y sus necesidades recogidas y depositadas en basureros y respetar las zonas donde su acceso no está permitido.

El incumplimiento de esta norma puede significar el abandono inmediato del Camping.

**Ausentarse del Camping un día o más.** No se admiten caravanas y tiendas sin que sus ocupantes estén a diario en el camping. Si el cliente proyectara ausentarse del Camping y dejar la tienda, caravana o vehículo en el campamento, estará obligado a poner el hecho en conocimiento de la Oficina de recepción, que podrá aceptar la ausencia en condiciones, que atendidas las circunstancias que al efecto se devengan, u obligar al cliente a la salida del terreno con todas sus pertenencias, en cualquier caso el precio mínimo a pagar estando ausentes los ocupantes será el valor equivalente a dos personas y una parcela. La dirección se reserva el derecho de desmontar aquellas parcelas que sin haberlo comunicado se hubieran ausentado del camping.

**Horas de descanso y silencio.**- Son declaradas horas de descanso en el Camping las siguientes:

DE 15:00 A 17:00 DE LA TARDE: Durante estas horas, el cliente evitará toda clase de ruidos, voces, discusiones, regulando los aparatos sonoros (sobre todo televisiones y radios) de manera que no causen molestias a los vecinos.

DE LAS 24:00 A 08:00 DE LA MAÑANA: Durante estas horas el silencio se intensificará, estando prohibida la circulación de vehículos por el interior del recinto, salvo casos excepcionales en los que una emergencia o una necesidad del camping así lo dispusiera. Se tendrá especial cuidado con el sonido producido por las televisiones y radios.

**Visitas.**- La entrada a la zona de acampada queda exclusivamente reservada a los usuarios del mismo. En los casos excepcionales, la dirección a petición del cliente y bajo su responsabilidad, podrá autorizar la entrada siempre por tiempo limitado previamente señalado, de familiares o amigos, que quedarán obligados en todo caso, a entregar en la Oficina de Recepción, documento acreditativo de su identidad, que recogerán a su salida. La visita superior a media hora implicará a todos los efectos, que el visitante sea considerado como cliente por una jornada, debiendo satisfacer en este caso el coste de la visita. En temporada media/alta deberá llevar la pulsera de visita para poder disfrutar del Camping y de sus instalaciones.

**Circulación y estacionamiento de vehículos.**- En el interior del camping los vehículos limitarán su velocidad a 10km/h. No podrán circular otros vehículos que aquellos que sean propios de los clientes. Dentro del recinto, la utilización del vehículo de todas clases quedará limitado al acceso y salida de los clientes, evitándose en consecuencia, el uso deportivo o de esparcimiento de aquellos, en especial en lo que se refiere a bicicletas y motocicletas. La circulación de vehículos quedará en suspenso durante las horas de silencio nocturno. Si volviera al camping en este horario, deberá dejar el coche fuera del camping y acceder al mismo andando.

Solamente puede aparcar en su parcela, estacionando en los límites de su parcela, y en su Bungalow o parking asignado a tal efecto. Aparcar en otras parcelas está considerado falta grave. En el caso de que aparque en otra parcela deberá pagar la tarifa de la parcela extra que esté ocupando. Y si con ello entorpece la entrada de otro cliente se valorará su continuidad en el Camping ya que con ello habrá infringido las normas de convivencia.

**Mensajes y correos.**- Los clientes que esperen mensajes o correo podrán recogerlos en su casillero en recepción, excepcionalmente y solo con carácter de urgencia los servicios de seguridad llevarán los mensajes a las parcelas.

**Recepción de paquetes, o cartas certificadas.** Nuestros recepcionistas, en principio no están autorizados a recoger paquetes o cartas certificadas, si está esperando un paquete o carta certificada, el interesado debe ponerse en contacto con la empresa de transportes para conocer el momento de la entrega y así estar presente. En cualquier caso, puede autorizar a nuestros recepcionistas a la recepción, pero nunca ni ellos, ni la empresa, seremos responsables si su paquete tiene daños, no contiene lo esperado, o se ha extraviado.

**Redes Sociales;** Personal del Camping autorizado puede tomar fotos o hacer videos de promoción e interés común, si usted no quiere participar en este sentido puede indicarle al personal su deseo de no aparecer o de retirar una imagen o video en el que aparezca usted o personas de las que es tutor. También puede dirigirse a [camping@torrelasal2.com](mailto:camping@torrelasal2.com) y de inmediato serán retiradas de los medios.

**Animación;** Varía en función de la temporada, a su disposición en la web del camping y en las redes sociales. Los animadores infantiles y/o deportivos **no hacen la función de guardería**, no está permitido dejar a los niños a cargo de ellos. Los únicos responsables de los niños son sus padres o tutores.

**Restaurantes y Supermercado;** Están arrendados por el camping a agentes independientes, pero sujetos directamente a las normas del Camping y con el mismo compromiso de calidad. Cualquier queja o deseo pueden y agradecemos nos la expresen mediante correo electrónico a [camping@torrelasal2.com](mailto:camping@torrelasal2.com) o mediante la encuesta de calidad recibida por e-mail después de su salida o rellenando a mano la encuesta entregada o a su disposición en las recepciones del Camping.

**Recogida de Basura;** El día de llegada se le entregará en recepción una bolsa de basura, todos los días el camión de la basura pasará por su parcela o bungalow a partir de las 15 horas, la recogerá siempre que esté debidamente atada y situada en uno de los extremos de su parcela/bungalow y le dejarán otra bolsa de basura

**Reciclaje;** En los accesos al Camping tiene contenedores de reciclaje, si usted quiere reciclar en la bolsa de basura recogida por nuestro personal solamente debería depositar basura orgánica.

**Piscinas;** No está permitido el acceso a las piscinas fuera del horario establecido, Los niños hasta 10 años deben ir siempre acompañados por su padres o tutores. No está permitido fumar, y tampoco los recipientes de vidrio o cristal. **No está permitido reservar tumbonas;** El socorrista tiene la obligación de retirar las toallas de las tumbonas que detecte no están siendo utilizadas.

**Barbacoas;** No están permitidas las barbacoas con leña, si con carbón y siempre que las condiciones atmosféricas sean las adecuadas y no se cause molestia a los vecinos y siempre dentro de su parcela/bungalow, nunca invadiendo la calle u otra parcela.

**Fuentes del Camping;** las fuentes del Camping suministran agua potable y deben utilizarse exclusivamente para beber o recoger agua, nunca como fregadero o lavadero.

**Lavandería de auto servicio;** En el Camping hay lavadoras y secadoras a su disposición funcionan con monedas de euro, no está permitido lavar ropa de animales en estas lavadoras, en el Centro de limpieza canino disponen de una lavadora para ello.

**Aguas residuales;** los recipientes con aguas residuales deben ser vaciados única y exclusivamente en los wc químicos destinados a tal fin o mediante las máquinas de CamperClean situadas en ambas zonas del Camping.

**Horarios de instalaciones y servicios;** Estos horarios pueden variar en función de la época del año y de la temporada, a su disposición en los paneles de información y en recepción.

Obligaciones – Son obligaciones de nuestros campistas usuarios de este campamento.

a) Someterse a las prescripciones particulares de la empresa Titular del Camping encaminadas a mantener el orden y el buen régimen del mismo.

b) Respetar las plantas y las instalaciones con el buen uso de las mismas.

c) Observar las normas elementales de convivencia, moralidad, decencia y orden público.

d) Comunicar a la dirección del camping, los casos de enfermedad febril o contagiosa de que tengan conocimiento.

e) Abandonar el camping una vez terminado el tiempo pactado, salvo que este sea prorrogado de mutuo acuerdo entre la empresa y el cliente.

f) Arrojar basura o desperdicios en las papeleras del Camping, ayudando a mantener el Camping limpio.

g) Dejar el terreno en que la tienda o caravana se haya instalado en las mismas condiciones en que se encontró, cuidando muy especialmente de hacer desaparecer cualquier zanja o movimiento de tierra que se hubiera realizado.

h) Entregar en recepción cualquier objeto perdido que hallaran.

i) Mantener moderado el volumen de las radios y televisores, para que no moleste a los vecinos.

j) Tener los animales domésticos atados, y con el correspondiente carné sanitario en regla. Recoger los excrementos de sus animales domésticos

k) Durante temporada media alta es obligatorio llevar bien visibles las pulseras identificativas en todo el recinto del camping, zonas comunes y polideportivas. El departamento de seguridad, así como los demás empleados del camping, pueden exigir el cumplimiento de este punto del reglamento para el beneficio de todos los clientes.

l) Los padres serán responsables de sus hijos en todas las actividades que se desarrollen en el camping, así como en todas las instalaciones del mismo.

Prohibiciones.- Queda prohibido a los campistas usuarios de este campamento:

a) Perturbar el descanso de los demás campistas durante las horas señaladas.

b) Practicar juegos o deportes que puedan molestar a otros acampados.

c) Encender fuego de carbón o leña, salvo en barbacoas debidamente acondicionadas y lejos de cualquier objeto inflamable.

d) Hacerse acompañar por animales que manifiestamente supongan un peligro o molestia para los campistas.

e) Alimentar a los gatos salvajes.

f) Llevar armas u objetos que puedan causar accidentes.

g) Abandonar residuos de basura fuera de los recipientes destinados para ello, y especialmente arrojarlos a fuentes o vías públicas.

h) Introducir en el campamento personas no alojadas en él, sin la previa autorización de la dirección del camping.

i) Tender prendas de vestir en lugares no autorizados.

j) Instalar cualquier clase de cercados o vallas en la parcela del terreno utilizada por el campista.

k) Realizar cualquier clase de actos que puedan perjudicar a la propiedad, higiene y aspecto del camping.

l) Circular en bicicleta sin luces una vez anochezca.

m) Molestar a los vecinos con el ruido de televisiones y radios o humo de barbacoas.

n) Está terminantemente prohibido podar, cortar o agredir las plantas y árboles del camping. No se pueden atar cuerdas a los árboles sin haberlos protegidos previamente. Antes de la partida se deben retirar todo tipo de ataduras que se hayan instalado.

o) Está prohibido el uso de todo tipo de fuegos artificiales en el interior e inmediaciones del Camping.

p) Queda prohibido el acceso y uso de las piscinas a los menores de 10 años que no vayan acompañados de un adulto. El acceso al gimnasio está prohibido a los menores de 14 años.

q) Queda prohibida la instalación de toldos o cortinas en todas las parcelas, así como la instalación de rafias que no sean de color negro

r) Queda prohibido atar los paravientos a los setos. Se respetará una distancia de 50cm desde el seto, de forma que el personal del camping pueda realizar las tareas de mantenimiento programadas.

s) Se prohíbe expresamente la instalación por parte de los clientes de elementos que no se correspondan con los de uso temporal, propio y habitual de la estancia de los campings y/o perjudiquen la imagen turística del establecimiento. Concretamente no se podrán instalar en las parcelas suelos, vallas, fregaderos, electrodomésticos y cualquier otro elemento que por su fijación trasmita una imagen de permanencia en el

camping, constituyendo su instalación por el cliente causa suficiente para la resolución del contrato de alojamiento, cualquiera que fuere su modalidad, sin derecho a indemnización alguna.

**Sanciones.**- El campista que contravenga alguna de estas prohibiciones, no cumpla las instrucciones de la dirección del camping, falte a las elementales normas de educación y convivencia social y, en general, no respete todos los principios de la vida civilizada, SERA INVITADO A ABANDONAR EL TERRENO, y si no lo realizase pacíficamente podrá ser EXPULSADO del camping por la dirección. Todo ello sin perjuicio de las acciones pecuniarias y de todo tipo que le pudieran ser impuestas por la autoridad competente.

**Seguros.**- Cumpliendo el camping con cuanto sobre guardería y vigilancia del mismo exige la normativa vigente sobre la materia, la empresa no se hace responsable de los daños causados por tormentas, granizo, incendio, casos de fuerza mayor, etc.... La Dirección declina toda responsabilidad eventual en caso de robo, accidente o daños a cosas o personas. Los objetos de valor pueden ser depositados en las cajas de seguridad instaladas en Recepción-Caja.

En la Recepción del Camping se dispone de unas hojas oficiales de reclamación donde el usuario puede hacer constar las reclamaciones o quejas que considere oportunas, a tal efecto también puede rellenar la encuesta de satisfacción a su disposición en la recepción, la cual agradecemos y tenemos muy en consideración.